



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida norte,
San Salvador, El Salvador, C.A.

2742/2016

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con veinte minutos del día doce de septiembre del dos mil dieciséis.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°2742 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por el señor [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] [REDACTED] ha solicitado la entrega de la información referente a: ***“documentación relacionada con contratación de puesto de bolsa para realizar operaciones en la Bolsa de Productos de El Salvador, SA de VC (BOLPROES, SA DE CV), a favor del ISSS para el siguiente proceso de compra MB N. Q001/2016-P/2017 “código 7014072 compresa quirúrgica 6 a 8 capas, 18” x 6” y código 7014073 campo especial para cirugía 6-8 capas 18”x 18”: 1. Puestos de bolsa invitados, 2. Puestos de bolsa ofertantes y comisión ofrecida incluyendo IVA., 3. Hora de la presentación de las ofertas de los puestos de bolsa participantes, 4. Documento o acta de evaluación de oferta técnica y económica o documento similar o equivalente, 5. Documento o acta de adjudicación y razones que favorecen la adjudicación, 6. Presupuesto de compra en la Bolsa aprobado u autorizado por Consejo Directivo u órgano autorizador en ISSS” y 7. Copia de la oferta técnica presentada por los participantes y aprobada por el ISSS para el presente proceso de compra MB N. Q001/2016-P/2017 “código 7014072 compresa quirúrgica 6 a 8 capas, 18” x 6” y código 7014073 campo especial para cirugía 6-8 capas 18”x 18” (enviar un correo electrónico por cada oferta técnica)”***; hace las siguientes Valoraciones:

Con base a las atribuciones establecidas en los literales d), i), j) del art. 50 y los arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la Oficial de Información realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI) a fin que facilitara el acceso a la información solicitada.

Que de acuerdo a la información solicitada, como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, se recibió por parte del Área de Registro y Notificaciones, archivo PDF en el cual se detalla la información requerida de ***MB N. Q001/2016-P/2017 “código 7014072 compresa quirúrgica 6 a 8 capas, 18” x 6” y código 7014073 campo especial para cirugía 6-8 capas 18”x 18”***, correspondiente a los numerales uno, dos, tres y seis de la solicitud de información.

En relación a los numerales: cuatro y cinco, el Departamento de Compras Institucional (UACI), informó: no se efectúan actas de evaluación de ofertas técnicas, sino una selección de la menor



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida norte,
San Salvador, El Salvador, C.A.

comisión propuesta por los puestos de bolsas, mediante Acuerdo del Consejo Directivo del ISSS. (Ver acuerdo en archivo adjunto). Asimismo, el punto siete manifestó que no se reciben ofertas técnicas, si no que una selección de menor comisión, que se encuentra contenida en los puntos anteriores, por lo que es inexistente.

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 6, 19, 20, 22, 65, 72 y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve:**

Entréguese al peticionario la información detallada en el cuarto párrafo de la presente resolución, la cual consta en archivo adjunto.

Confírmese, la inexistencia de la información requerida referente a "7), Copia de la oferta técnica presentada por los participantes y aprobada por el ISSS para el presente proceso de compra MB N. Q001/2016-P/2017 "código 7014072 compresa quirúrgica 6 a 8 capas, 18" x 6" y código 7014073 campo especial para cirugía 6-8 capas 18"x 18", por las razones antes expuestas.

Notifíquese al peticionario por medio de correo electrónico proporcionado en el formulario de solicitud de información.


Licda. Ena Violeta Mirón Cerdón
Oficial de Información OIR/ISSS

